

PROPOSICIONES DEL DIRECTORIO A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA

27 DE MARZO DE 2018

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de marzo de 2018, lo siguiente:

1. Designar como Auditores Externos del Banco para el ejercicio 2018 a la empresa Auditora PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, conforme la recomendación efectuada por los Comités de Directores y de Auditoría del Banco.
2. Proponer la designación de las firmas Feller Rate y Standard & Poor's como clasificadores de riesgo locales del Banco para el ejercicio 2018, conforme la recomendación efectuada por los Comités de Directores y de Auditoría del Banco.
3. Mantener como remuneraciones del Directorio, el equivalente de 100 UF mensuales para cada director y 600 UF mensuales para el Presidente. Mantener como presupuesto anual de gastos para el Comité de Directores una suma equivalente de 7.000 UF. Mantener como remuneraciones para los miembros del Comité de Directores, la suma mensual de 150 UF por cada miembro y de 250 UF para el Presidente. Finalmente, se propone fijar las siguientes dietas para los directores y asesores externos que participen en los siguientes comités:
 - a) Comité Superior de Crédito: 200 UF mensuales
 - b) Comité de Activos y Pasivos: 140 UF mensuales
 - c) Comité de Auditoría: 50 UF mensuales para cada miembro y de 150 UF mensuales para su Presidente.
 - d) Comité de Gobiernos Corporativos: 50 UF mensuales
 - e) Comité de Prevención de Lavado de Activos: 50 UF mensuales
 - f) Comité de Cumplimiento: 50 UF mensuales
 - g) Comité de Gestión y Talentos: 50 UF mensuales
4. Mantener al diario El Pulso como periódico para efectuar las publicaciones legales.